

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas. 1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Racia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apertado de correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Concertados, línea	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

El Rey á Granada

La información que publicamos ayer, sobre la próxima visita de Alfonso XIII, ha causado impresión, ya que estos viajes de las personas reales á provincias constituyen siempre un solemne y extraordinario acontecimiento.

No han sido negados en los centros oficiales los datos que hemos hecho públicos, si bien los aclaran manifestando que la excursión tendrá lugar, no para el día 15, sino dentro de la segunda quincena de Noviembre; y agregando, que no consta la decisión del Rey de visitar nuestra población, pero que las autoridades, teniendo presente que el Soberano estuvo en los dos años anteriores á las puertas de Granada, que se le invitara á entrar en ella, consideran ya natural expresar este deseo del pueblo, con motivo de su próxima llegada á las lomas de Láchar y de Trasmulas.

Como se advierte, en esencia son análogos los informes; y como los nuestros provienen de personas respetables y tienen origen fidedigno, plácenos atendernos á ellos, creyendo que el Monarca ha decidido venir, un día á lo menos, á esta capital.

Que sin perjuicio de esto, las autoridades á su vez, estimen oportuna la invitación, cosa es que nos parece acertadísima; y la urgencia, en vista del escaso tiempo que media, se revela en que hoy se reunirá el Gobernador, el Alcalde y el Presidente de la Diputación provincial, para adoptar acuerdos.

Estos serán, en primer término, dirigir invitación á Su Majestad, para que en alguno de los días de permanencia en las antedichas fincas, honre con su visita á Granada; y después, teniéndose por seguro que suba á la Alhambra, ofrecerle ambas Corporaciones, la municipal y la provincial, un banquete, que bien pudiera celebrarse en el Salón de Embajadores, del famoso Palacio Árabe; completando el día con el saludo á la Virgen de las Angustias en su templo, y con excursiones á varios lugares de la ciudad.

Considerándose muy probable que la Reina D.ª Victoria espere el regreso de su egregio esposo en Sevilla, para pasar allí una temporada, entendemos que á aquella debiera hacerse extensiva la invitación, y en caso de aceptarla, la estancia en Granada se dilatará, á fin de que la Soberana dispusiera de tiempo para visitar los más notables monumentos; y de este modo se podría proporcionar ocasión á los granadinos para que la conocieran de cerca, por ejemplo, en una función regia que habrá facilidad de organizar en el teatro Isabel la Católica, donde se calcula que para esa fecha estará actuando la gran Compañía Píno-Tuilier.

Encontramos, en suma, muy plausible, la reunión que hoy celebrarán las autoridades, no solo por ser político y conveniente poner á los Reyes en contacto con el pueblo, sino porque en las poblaciones por donde pasan las brillantes comitivas marciales, suele quedar una estela de beneficios, y éstos son los que conviene recabar para Granada.

LA FORMACION DEL CATASTRO

En el año de 1896 se terminó en esta Provincia la rectificación de las cartillas evaluativas que desde 1860 venían sirviendo para los repartimientos de la contribución de cultivo y ganadería. Esta rectificación vino á comprobar de una manera indubitable, no solo la enorme oscilación de riqueza imponible que se presume, si no, lo que era más grave, la desigualdad de dicha oscilación entre los pueblos de que consta la provincia.

Este resultado movió al Ministro de Hacienda á redactar un proyecto de Ley que fué sancionado en 24 de Agosto de 1906 que ordenó la formación del Catastro por masas del cultivo, por la cual se completaron los de esta provincia. Esto vino á confirmar, no solo la oscilación en superficie que habían puesto en evidencia los trabajos del Instituto Geográfico, sino una oscilación, no menos considerable en calidades y cultivos y por lo tanto en la riqueza imponible, oscilación variable entre los distritos municipales que, sometidos á un tipo de grava-

men único, producían cupos en general desproporcionados con la riqueza de cada uno.

Advertida la insuficiencia de estos trabajos por masas de cultivo, si no eran seguidos por los Registros fiscales, puesto que si bien aquellos ofrecían como única finalidad, la del reparto equitativo del cupo provincial entre los distritos municipales, no individualizaba la riqueza entre los propietarios de un mismo distrito, dió lugar á que se votara la Ley de 27 de Marzo de 1900 en la cual se disponía la determinación de la riqueza imponible individual; y posteriormente en 1906 se publicó la Ley propuesta por una Comisión compuesta por personas de reconocida competencia, presidida por el excelentísimo señor don José Echegaray, ley que conduce, de una manera eficaz, á la distribución equitativa del impuesto territorial.

No supone el descubrimiento de la riqueza oculta mayor gravamen para los pueblos, toda vez que han de mantenerse los mismos cupos municipales, interin no se termine el trabajo en cada provincia, y los mismos cupos provinciales hasta que termine el avance catastral en todas ellas. La ventaja del Catastro recae directamente sobre los propietarios que contribuirán en proporción de la capacidad productiva de su finca; y tan convenientes están de ello los pueblos en que se hallan en ejecución ó terminados estos trabajos, que se encuentran satisfechísimos de los resultados obtenidos, y los pueblos inmediatos piden con gran vehemencia que se ejecuten los suyos.

Granada, como la provincia elegida para el ensayo de estos trabajos de Catastro que han de extirpar esta irritante desigualdad en la distribución de la riqueza territorial, por lo visto está relegada al olvido de los Poderes públicos; cuando no se han continuado hasta la determinación de la riqueza individual, poniendo en práctica estos Registros fiscales que han de dar el bienestar de estos pueblos; por esto pedimos al señor Ministro de Hacienda que, atendiendo nuestro ruego, ordene cuanto antes venga el personal del Servicio Agronómico Catastral á completar la obra empezada en esta provincia, que como fué la que sirvió de ensayo, tiene el derecho indiscutible de pedir que se los termine cuanto antes. Con esto habrá hecho una buena obra á esta provincia, que le tendrá que agradecer siempre.

Negligencia municipal

Ayer publicamos breve informe de la reunión de la Junta municipal de asociados, para resolver varios asuntos.

Era en segunda cita, y solo asistieron, un asociado y tres concejales. El dato es curioso y merecía la pena de que los representantes del país que actualmente discuten el proyecto de reforma de la Administración local, lo recogieran y emplearan entre sus argumentos, como muestra preciosa de lo que es el régimen local vigente.

Tiene razón el Sr. Maura en cuanto al pensamiento fundamental de la ley que se debate. Es preciso que se rompa el viejo molde de la administración de las provincias y los municipios.

Prescindiendo ahora de la importancia de las cuestiones sometidas á la referida Junta, el hecho es, que se trataba de disponer la inversión de fondos del Erario, y cuando de los intereses preocupados se trata, lo menos que se puede exigir á los encargados de velar por ellos, es que se enteren de lo que se proponga á su juicio y deliberación.

Más, por efecto de antigua y viciosa práctica, aquí nada conmueve fuera de los casos en que hay que repartir empleos ó beneficios de cualquier especie.

¿Debemos extrañarnos de lo que sucede? De ningún modo. Si, desear vivamente que esto acabe, aunque resulte más reaccionaria la nueva ley, ó uno de sus resultados sea conceder extraordinarios privilegios á Cataluña, que después de todo, lucha incansable, y á los grandes luchadores corresponden los señalados triunfos.

Cronistas ligeramente críticos, no somos tendenciosos; no vamos á defender una teoría de las mil que desde que se presentó el proyecto magno del señor Maura, se han enunciado por elocuentes labios, en el Parlamento, y por autorizadas plumas, en la prensa.

Pretendemos deducir una enseñanza: que cualquier cosa que venga, por mala que sea, ha de ser mejor, que un régimen que permite que con un asociado y tres ediles, se acuerde cómo ha de invertirse el presupuesto.

Cabría atribuir lo ocurrido al carácter de interinidad de las corporaciones municipales, si no lloviera sobre mojado, según vulgarísima frase.

Terminamos con una nota amena. Gedeón, el periódico satírico de esta semana, trae una caricatura graciosísima, representando á una mamá y dos niños, á la que otra persona pregunta que á qué los va á dedicar.

—A concejales,—responde.
—¿Tan pequeños?
—Ya habrán crecido cuando se celebren las primeras elecciones.

EL DESCUENTO DE LOS PASIVOS

Según leemos en *La Correspondencia Militar* del día 22 del actual, una comisión del Centro general de Pasivos de España, compuesta del General Presidente interino señor Alcayde y señores Saura, Torres, Caballero, Mejute y Romerales, pasó á visitar al Ministro de Hacienda señor González Besada, con el fin de recabar de él su protección y decisivo concurso para la rebaja del descuento y la equidad tributaria en todo y muy particularmente en la de las cédulas.

El señor Besada oyó con gran atención é interés las razonadas y muy oportunas consideraciones que le expuso el general Alcayde, á las que contestó el Ministro con acentos de la mayor sinceridad, que, él es de los primeros y más interesados en reconocer la justicia de lo que se le pide, al extremo de que ya en su último proyecto de presupuestos, cuando fué Ministro con el señor Villaverde, llevó á él esta reducción (que hubiera querido perseguir hasta suprimir por completo este sistema de ingresos), y que es uno de los firmantes de la proposición que hace cuatro años presentó al señor Silvela, pidiendo que se rebajasen los descuentos, proposición que fué retirada por su autor ante el requerimiento del señor Moret, Presidente entonces del Consejo de Ministros, quien prometió solemnemente llevar dicha rebaja á los presupuestos inmediatos que se presentaran.

Agregó el Sr. Besada, que á pesar de esto, encontrándose hoy con unos presupuestos ya hechos, con una recaudación eficiente, consecuencia en gran parte de la desgravación de los trigos y de los linos, y con unos gastos á que hay que atender por ser obligaciones de compromiso, no podía en el momento preses prometer nada, pero si garantizaba; propósito de atenderlos en cuanto le fuese posible, como se comprobó en Mayo cuando presente á las Cortes los presupuestos para el año siguiente.

Respecto á la tributación de las cédulas personales, el Sr. Besada se penetró de la equidad y de la injusticia que representa la forma en que las clases pasivas contribuyen en esta tributación, que, según él, no por lo que perciben, sino por lo que dicen que les dan y debiera dárseles, prometiendo estudiar el asunto y resolverlo en justicia para antes del presupuesto á que nos hemos referido.

Lo que dejamos expuesto, es un rayo de esperanza que pueden abrigar las clases pasivas, tan meritorias como desatendidas, y para que puedan obtener más fácilmente sus anheladas aspiraciones, les invitamos á agruparse y unirse, por que así es, que la unión es la fuerza, y teniendo la fuerza y la razón, el triunfo nos es dudoso.

Abandonen los rehacios su retraimiento, pongan otros su amor propio y olviden algunos los pujos de independencia, para que unidos los pasivos de la Asociación de Granada, á las asociaciones provinciales y estas á la General, puedan con más facilidad conseguir lo que de justicia les corresponde. Abandonarse á la inercia es una conducta suicida.

A pluma y lapiz

Paseos por Rusia

Sería imperdonable abandonar la ciudad de Moscú, sin visitar su famoso Kremlin, que se yergue sobre una colina denominada «Borovitch», nombre que significa bosque, recordando la v. g. que en otro tiempo había allí. Tiene 30 metros de altura y está rodeado de una muralla de 12 de alto por 2.200 de extensión, flanqueada por 18 torres y cinco torres.

Al penetrar en el recinto sagrado por la puerta del «Salvador», es forzoso descubrirse en señal de veneración. Sobre esta puerta se ve la imagen de Cristo, y á esto, sin duda, se debe el que por un ukase del emperador esté ordenado el saludo á todo visitante.

El Kremlin encierra importantes edificios históricos, principalmente iglesias, reliquias de otras edades y monumentos donde late el corazón de la gran nación rusa. En el centro, á una altura de 81 metros, elevase el campanario de Juan Velike, construido en 1600 por Boris Gudunoy. Esta torre es objeto de una especie de culto tan arraigado entre los rusos que, al divisarla de lejos, cuando se dirigen á la ciudad, se prosternan ante ella. En su base y sobre un pedestal de piedra descansa la reina de las campanas, que pesa 200 toneladas. Lleva el nombre de «zar-Kolokol» y en uno de sus costados posee una abertura para dar paso á un hombre. En el círculo que ocupa podría servir un banquete de veinte cubiertos. Junto al campanario se halla la catedral de la Anunciación, fundada en los comienzos del siglo XIV, y la iglesia del Arcángel San Miguel, magníficos templos donde son coronados los tzars y donde yacen sepultados los cuerpos de los primeros emperadores de los metropolitanos de Moscú.

Una de las puertas del Kremlin contiene en su capilla una reliquia milagrosa en la que los fanáticos rusos tienen gran fe.

En la célebre y asombrosa feria de Nijni Novgorod, se hallan los puestos para la venta de campanas para torres. Dichas campanas se hallan colgadas en sólidos postes de madera, habiéndolas de todos los tamaños. Este artículo es bastante solicitado por los popes, que llevan del campo para adquirirlos con destino á sus templos.

La veneración de los rusos á las campanas es inmensa; y por esto á dicho mercado se le tiene un respeto tan grande, como si se tratara de un templo; siendo esta una de las más curiosas manifestaciones del fanatismo del pueblo ruso.

LA FUENTE Y EL CAMINANTE

—Si hasta mi te condujo tu destino, ¿qué seguir la senda? Yo tu amante sed calmaré en mis labios—una fuente dijo en un arenal á un beduino.

Del raudal al acento cristalino, el viajero, en su seno transparente calmada ya la sed, indiferente y satisfecho prosiguió el camino.

—¿Por qué te alejas de mi seno amante?—preguntó la fuente al caminante, llorando solitaria en su ribera;

Y el nómade respondió:—Me alejo porque siempre mejor que la que dejo se me antoja la fuente que me espera.

ARTURO REYES

El precio de la remolacha

Ha comenzado á circular la proclama siguiente, que hoy será remitida á los pueblos:

GRANADINOS:
El domingo próximo, 1.º de Noviembre, á las doce del día, en el Teatro de Isabel la Católica, se celebrará un mitin en defensa de la producción remolachera de nuestra provincia, cuya muerte han decretado las rivalidades, las luchas, los egoísmos desconsiderados, las ambiciones insanas de los fabricantes de azúcar.

Después de las conclusiones aprobadas en 28 de Septiembre último, se laboraba activa y patrióticamente por soluciones amparadoras de todos los intereses y todos los derechos, considerándose próxima una halagüeña realidad benéfica á los labradores, y quedando tendido un lazo de concordia que habrá de dar el debido fruto en el porvenir; pero en la más rápida marcha hacia la solución, ha abierto un paréntesis el acuerdo inoportuno é impolítico del Trust del

azúcar, de mantener en la actual campaña precios bajos para la remolacha. Conducta en verdad, irritante y provocativa, esta de desamparar los intereses agrícolas, base principal de bienestar en la mayoría de las regiones españolas y principalmente en la granadina, mientras se aprovecha el proteccionismo de la ley manteniendo para el azúcar precios elevadísimos.

La práctica, una práctica dolorosa que nos ha traído á la crítica situación actual, demuestra que de la Ley de azúcares se aprovechan únicamente los fabricantes, con perjuicio de los sacratísimos intereses de los remolacheros. Esto no se puede consentir sin protesta, y para hacerla y para ejercitar todos los medios legales indispensables, contamos ya con un elemento poderosísimo de lucha que habrá de conducirnos al triunfo: la Unión. Esa unión que en el mitin del Teatro Alhambra fué proclamada, y que se viene realizando en los pueblos con entusiasmo consolador y con el más completo éxito.

Prosigámosla cada día con mayor ahínco, hasta realizarla, constituyendo la gran Federación de Labradores de la provincia; de este modo, seguros de nuestro derecho, fuertes para defenderlo, salvadores seremos de las clases laboradoras, de la propiedad y del comercio, cuya prosperidad está tan estrechamente ligada á la de la agricultura; conservaremos el pan á millares de obreros, á quienes añade la tremenda amenaza del paro, y seremos, en fin, el más firme sostén del progreso, el bienestar y la riqueza de la provincia de Granada.

Labradores: estos son los fines á cuya consecución dará irresistible impulso el mitin que vamos á celebrar el domingo primero de Noviembre.

La Junta Central: Presidente, Fran-

cisco La-Chica Martínez; vicepresidentes, Francisco González Vázquez y Nicolás García Ruiz; tesorero, José de Zayas Masegosa; secretario, Marino Cuevas; vocales, Felipe La-Chica Mingo, Benito Alguacil, Manuel García González, Melchor Osuna, Antonio García González y Andrés García Ruiz.

El Círculo de labradores de Asquerosa ha celebrado junta extraordinaria, á la que concurrieron todos los labradores de dicho pueblo.

Se acordó abrir una suscripción para unirse á la Asociación de labradores iniciada en la capital.

Nombrar una Comisión organizadora, formada por los señores siguientes: don Alejandro Roldán Benavides, D. José Navarro Vallejo, D. Ricardo Rodríguez García, D. Juan Rute Martín y D. Carlos Jerez Cabrero.

Asistir al mitin que se celebrará en Granada el día primero de Noviembre próximo y facilitar los vehículos que hagan falta para que asistan á dicho acto cuantos jornaleros lo deseen.

En la reunión, á la que asistieron unos sesenta labradores, reinaron extraordinaria animación y gran entusiasmo.

El alcalde de Guadix ha dirigido al Gobernador el telegrama siguiente: «Interpretando sentimiento general de estos labradores obligados á V. S. por su activa y acertada intervención solucionando conflicto remolachero le doy por ello las más expresivas gracias asegurándole le quedamos todos altamente agradecidos.»

En el Círculo de Labradores se reunió anoche los partícipes del pago de Arabelleja, con la Junta Central organizadora de la Federación Agrícola, bajo la presidencia de D. Francisco González Vázquez, asistiendo los señores Zayas Masegosa, García González (D. Manuel y don Antonio) y D. Marino Cuevas.

El Sr. González Vázquez expuso el objeto de la reunión, que no era otro sino el de la unión á la Federación Agrícola Granadina, única manera de defender los intereses de la agricultura, seriamente amenazados.

Tomadas en consideración por los concurrentes las palabras pronunciadas por el presidente, se acordó nombrar una comisión, con objeto de hacer la propaganda entre todos los labradores y propietarios de dicho pago.

Fueron designados para la comisión los señores siguientes: D. Manuel Rodríguez Sánchez, D. José Cueto Gutiérrez y D. Cándido Cirre Guzmán.

Mañana marchará á Hecor Tajar la comisión organizadora acompañada del diputado á Cortes, D. Juan Ramón La-Chica, para seguir los trabajos de organización de la Federación Agrícola.

Granada responde en esta ocasión, como siempre que se hace un llamamiento á sus sentimientos caritativos.

Acogido con la mayor simpatía el pensamiento de proporcionar medios á las Hermanas que rigen el antiguo Colegio de Calderón, para reformar y mejorar este Centro de enseñanza, celebrando al efecto una magnífica velada en el gran teatro de Isabel la Católica, los granadinos se apresuran á facilitar con su apoyo la realización del proyecto, que tanto ha de influir en provecho de la infancia desvalida.

La fiesta se celebrará el día 3 de Noviembre próximo; y á petición de numerosas familias, se pondrá en escena la lindísima obra del inmortal Shakespeare, *La sierecilla domada*, representada uno de estos días en honor de los Reyes en Barcelona, y que tan extraordinario éxito ha alcanzado aquí recientemente, proporcionando un triunfo merecido y envidiable á la notable primera actriz señora Nestosa y al distinguido primer actor señor García Ortega.

Para dar idea del entusiasmo que ha despertado esta función, basta decir que están tomados ya todos los palcos, casi todas las plateas y numerosísimas butacas.

He aquí ahora, los nombres que conocemos de las personas que ocuparán las localidades preferentes y que contribuirán con sus donativos al fin laudabilísimo que se persigue con la función indicada:

Doña Luisa Martínez de Roda, viuda de Bolívar; D.ª Cándida Valdés, de Moreno Agrela; D.ª Francisca Velasco, de Moreno Agrela; D.ª Concepción Goyena de Morales; marqueses de Casa Tavares; doña Amelia Victoria Pérez; D. Fernando Palacios Martínez, D. Julio Seriná, don Salvador Arizón, D. Rafael Jiménez de la Serna, D. José Méndez Vellido, don Luis Soler y Casajuana, D. Antonio Guillón del Río, D. José Gómez Tortosa, don Francisco Jiménez Arévalo, D. Rafael García Duarte, D. José López Torres, don José Díaz Palomares, D. Francisco González Méndez; D. Alfredo Meléndez, Delegado de Hacienda, Ayuntamiento, Diputación provincial, Casino Principal, Audiencia, jefes y oficiales del ejército, jefes y oficiales de la Fábrica de pólvoras, fuerzas de la guarnición, para las que el general gobernador militar de es-

ta plaza ha pedido buen número de billetes y cuantas personas de significación deben contribuir á la benéfica obra.

Como sitio más céntrico para la venta de localidades y entradas, desde hoy queda establecido el despacho en la sombrería *La Madrileña*, Reyes Católicos, 8.

Fiscales municipales

Han sido nombrados para los años de 1909 á 1912 los señores siguientes: Distrito del Campillo, D. Miguel García Valenzuela; suplente, D. Francisco González González Gómez.

Armilla, D. Manuel Jiménez Martín; suplente, D. Francisco Torres Ruiz. Cajar, D. Juan Ruiz; suplente, don Juan Molina Linares.

Genes, D. Francisco Luján Lloret; suplente, D. Juan Valencia Guadix. Churriana, D. Manuel Megías; suplente, D. Miguel Hermoso Linares.

Díjar, D. Sabino Rentes Muñoz; suplente, D. Francisco Carmona Gil. Dúdar, D. Manuel Rivas Manzano; suplente, D. Ramón Ramos.

Gójar, D. Francisco Fernández; suplente, D. Fernando Ariza. Albolote, D. Francisco Montes Romero; suplente, D. Rafael Morales.

Alfcar, D. Juan Torres; suplente, don Luis Marín. Maracena, D. Enrique Rojas; suplente, D. José M. Polo.

Nívar, D. Antonio López; suplente, D. Manuel García Medina.

BANCO HISPANO AMERICANO

GRAN VÍA DE COLÓN, 8
Cambios para operaciones valedoras hasta las doce del día de hoy

Compras y ventas en Madrid de valores del Estado.—Condiciones para ejecutarlas á cambios de cotización: 1 0/00 de corretaje, gastos de envío y pólizas en las compras.

En las operaciones de venta anticiparemos á nuestros clientes el importe aproximado hasta recibir la liquidación de Madrid, cobrándoles intereses sobre los días de anticipo á 4 1/2 0/0 anual.

Con arreglo á la última cotización compras y vendemos aquí toda clase de valores.

Este BANCO realizará con sus clientes todas las demás operaciones de Banco en condiciones sumamente ventajosas para los mismos.

COMPRA y VENTA de ORO y monedas de todos los países del MUNDO.

VALE DE LA PUBLICIDAD

PARA OPTAR AL REGALO DE 900 PTAS.

Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de *LA PUBLICIDAD*, Granada, á Granada, puede recogerse un talón numerado, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario á sus suscriptores y lectores, durante el año 1908.

Granada al día

Odisea de dos niñas.—Refiriéndose al sueto que publicamos ayer bajo el título *¿Un secuestro?* nos manifestó el Gobernador, Sr. Soler y Casajuana, que lo sucedido es lo siguiente:

Del Colegio dominical de esta capital, desaparecieron las niñas Angeles Sabio y Carmen Laguna, de 12 y 13 años de edad, respectivamente, sin que se encontrara su paradero.

Las niñas, enteradas de que en Pinos Puente tenía una de ellas un pariente enfermo, abandonaron el Colegio y se marcharon á dicho pueblo.

Allí causó gran extrañeza la llegada de las chiquillas, y enterado el Alcalde, las recogió enviándolas á Granada para que las presentaran al Gobernador.

Las muchachas han vuelto á ingresar en el Colegio y el Gobernador ha dado las gracias al Alcalde de Pinos Puente.

Lo de Cúlar Baza.—Ayer circularon rumores en Granada, de que en Cúlar Baza se había alterado el orden público.

El Sr. Soler y Casajuana telegrafió al alcalde de dicho pueblo, preguntándole lo que hubiera de cierto sobre el particular.

El Alcalde le contestó, que lo único que allí había es que se proyectaba celebrar un mitin para protestar de los telegramas dirigidos por el Ministro de la Gobernación Sr. La-Cierva, al Sr. La-Chica en el asunto de la remolacha.

El Gobernador volvió á telegrafiar al alcalde, que no pusiera inconveniente alguno para la celebración del mitin y que si necesitaba fuerzas de la guardia civil para que no se alterara el orden público, se le mandarían.

También le manifestó el alcalde al Gobernador, que el notario de dicho pueblo, señor Cabrera, en unión de sus amigos, según rumores, saldrían en manifestación para protestar por haber sido desestimados por la Superioridad los recursos que entablaron contra los impuestos á los mismos en el reparto de arbitrios extraordinarios.

Le han sido concedidos quince días de licencia al juez de instrucción de Baza señor Blázquez.

Mateo Marruecos Rivera ha sido nombrado guarda jurado de Alquifa.

Digno de correctivo.—Se dijo ayer, que con motivo del sueldo que publicamos el domingo con este título, se va a reunir en junta extraordinaria el Colegio de Veterinarios para tomar acuerdos.

En dicho sueldo, por error se llamaba al veterinario de Orgiva, Sr. Rodríguez Torralva, con el nombre de Carlos, en vez de Manuel que es el verdadero.

En honor de Valladar.—Al telegrama que le dirigió el Gobernador de Granada, ha contestado el Gobernador de Zaragoza el siguiente despacho:

«Recibo telegrama, que paso al Jurado calificador de la Exposición Hispano Francesa, y me asocio de todo corazón justificando homenaje tributado a Valladar, que es uno de los granadinos que más honran y enaltecen la cultura del país. A la vez, saludo a V. E. con el afecto de siempre.»

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Brácan, anejo de Illora, don José Muñoz Molinero, con 625 pesetas anuales de sueldo.

En Motril se sacan a subasta los impuestos de consumos a los diez días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

La guardia civil de Pitres ha detenido al vecino de Babión Francisco García Correa, autor del desacato a las autoridades de dicho pueblo.

Robo de un billete de mil pesetas. La guardia civil de Huescar ha detenido a Francisco Gameda y Antonio Jiménez García, autores del robo de un billete de mil pesetas del Banco de España, en la feria de Velez Blanco (Almería), a don Miguel Egea Martínez.

En el hospital de San Juan de Dios fué ayer curada de una herida leve en la cabeza la niña de tres años de edad, Teresa Escamilla Machado, que se ocasionó de caída casual que dió en su domicilio.

Aviso al público.—La Compañía General de Asfaltos y Portland-Asland, previene a sus consumidores que solamente podrá garantizar como legítimos el que adquirieran directamente de los depositarios exclusivos señores Miguel y Antonio Sánchez Guardiola, de Granada, (Moral 5 y Placeta del Azúcar), a don Expendedores que estos señores autorizan.

Aplastada por el tren.—Cerca de la estación de Huéneja, el tren ha arrollado a una mujer, matándola. Ignórase el nombre de la víctima.

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama a Joaquín Antelo Delgado, para un asunto que le interesa, que ha vivido calle de Gumbiel, número 6.

Signo actuando en la presente semana, el Tribunal de exámenes libres de taquigrafía que nombró el Excmo. Sr. Rector de nuestra Universidad.

Van obteniendo buenas notas los examinados de estos últimos días, entre los cuales figuran con la calificación de notable, D. José Mantilla y Mantilla, D. José Díaz Gómez y D. Arturo G. Nieto, en los ejercicios del primer año de taquigrafía.

Constituyen el Tribunal de los expresados exámenes, los señores Gaspar Ramiro, Surroca y Jubes (D. Manuel).

Han terminado los ejercicios de Técnica taquigráfica, por haberse efectuado el segundo llamamiento.

Viajeros.—Ha salido para Madrid, a hacer las oposiciones de aspirante a oficial del Tribunal de Cuentas del Reino, el estudiante granadino D. Antonio Pérez López.

Hotel Navio.—Han llegado, D. Juan Fernández, D. Román Guerrero, D. Miguel Fernández, D. José Vigil, D. José Corpas y D. Luciano Capilla y señora.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Imaginería, D. Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Miguel Fajardo Molina, 4.º capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

El mejor, más agradable, más barato, más antitéptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, Licor del Polo.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Pídanse los verdaderos productos Vichy-Etat en envases de origen. Sal Vichy de Etat para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. Comprados Vichy-Etat efervescentes y Pastillas Vichy-Etat altamente digestivas.

MIL PESETAS al que presente Copias de Sándalo, u otro específico mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Farm. del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

A LAS FAMILIAS ECONÓMICAS

Recomendamos aguardar para hacer sus compras de Alfombras al viajante, que como todos los años, llegará a ésta a primeros de Diciembre, de los grandes Almacenes de Alfombras de la calle Esparteros, 3, Madrid, que, como todas las temporadas, trae gran surtido en novedades, últimos modelos, a precios arreglados.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Oliveras, con asistencia de los señores Montes Sierra, Rico Garzón, Hitos, Rojas Herrera, Cueto Ayala y Cobo León. Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar al señor Gobernador civil en la reclamación de don Fernando Fernández contra acuerdo del Ayuntamiento de

Baza sobre alineación de una calle de dicha ciudad.

Idem en la reclamación de don Julián Espigarras y otros contra cuota impuesta a los mismos en el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Charcenes.

Pedir al Alcalde de Baza antecedentes para poder resolver en la reclamación de don Manuel García, contra la cuota impuesta al mismo por aquel municipio en el reparto de arbitrios por pesas y medidas.

Admitir la dimisión de su cargo de concejal del Ayuntamiento de Gújar Sierra que ha presentado don Manuel Marín Álvarez.

Aprobar el pliego de condiciones para el contrato de bagajes, cuya subasta está anunciada, designando para vocal de la misma a don Manuel Cobo León y para el bastante de poderes, a don Manuel Cueto Ayala.

Autorizar la salida de dementes de Margarita Rodríguez.

Reclamar a los Gerentes de las fábricas azucareras de Santa Juliana y San Isidro las estancias causadas en el hospital de San Juan de Dios, por derechos de dichas fábricas que sufrieron accidentes de trabajo.

Admitir la dimisión que su cargo de ayudante de dementes ha presentado don Maximiliano García, nombrando para sustituirle a don Miguel Larios Pérez.

Conceder dos mesadas de supervivencia a doña Victoria Fernández Mir, madre de don Guillermo, escribiente que fué de la secretaría, el cual falleció hace pocos días.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

DE TEATROS

Desde mi butaca

Lleno de atractivos para esta público granadino que tanto gusta del Teatro de los hermanos Quintero, era el cartel que anoche hizo la compañía de García Ortega.

El genio alegre y El patio, acaso las dos más bellas y completas comedias de los citados autores, dieron anoche ancho campo a todos los artistas para revelar una vez más talentos que, en envidiable conjunto, nos ha hecho conocer la empresa de Isabel la Católica.

Y bien supieron responder las gentes al esfuerzo hecho por la citada empresa, asistiendo al teatro y casi llenando todas las localidades.

La interpretación dada al Genio superó, con ser aquella inimitable—la última dada por todos los artistas.

García Ortega, la Nestosa, la Alverá y la Bagá dieron a todos los personajes encomendados a ellos, una justísima y hermosa interpretación.

También el señor Serrano hizo un perfectísimo Don Eligio. Y merecen citarse con excesivo encomio los señores Mijares en su graciosísimo papel de Lucio, y el señor Farera.

¡Cuánto siente el cronista no mentar con elogio a la actriz encargada del personaje Coralito!

En El Patio, todos los artistas también rayaron a inenarrable altura, mereciendo citarse la labor de naturalidad y puro arte que la Nestosa nos hizo.

HAMLET

NOTAS MUNICIPALES

Mulla.—El Alcalde ha maltado al padre del niño Manuel Jiménez, por pasar éste con una bestia por el paseo del Triunfo.

Licencia.—El Alcalde ha concedido seis días de licencia al guardia municipal José García Varela.

Buena conducta.—Se le ha expedido certificado de buena conducta a Francisco Córcoles.

Obras en planta.—En las que se efectúan por administración trabajaron anteayer 95 peones.

Automóvil.—Ha sido dada el acta a un automóvil de D. José López Rubio.

La Capilla del Cementerio.—El día 29 del actual se verificará la entrega de la Capilla del Cementerio.

Asistirán la Comisión de Cementerios, el arquitecto D. Modesto Cendoya, y don Joaquín López Atienza en representación de la familia que ha costeado la construcción.

La Comisión saldrá del Ayuntamiento para subir al Cementerio en carruajes.

Junta administrativa.—Ha sido designado el Sr. López Sáez para asistir a una Junta administrativa el día 30 del actual.

Reparaciones.—Se ha ordenado que se abra un cuchillo en la calle Horno de Marina y que se compongan las aceras.

Licencias para obras.—El Alcalde ha dado licencia para revocar y pintar la casa núm. 9 de la calle del Señor.

Para abrir una puerta en la casa número 38 de la calle de Santa Ana.

Para sustituir una ventana por una puerta en la casa núm. 7 de la calle Nueva de la Virgen.

A tapar caños.—El Alcalde ha ordenado la reparación de una rotura y el tapado de caños en la acequia de Aynadamar.

La estatua a Fray Luis.—El Alcalde ha firmado un edicto anunciando la subasta para construcción del basamento de la estatua a Fray Luis de Granada. El presupuesto importa 12 726 01 pesetas.

Se fija el plazo de diez días para admitir proposiciones.

Para la benemérita.—Se ha tomado en arrendamiento por 10 pesetas diarias, la casa núm. 6 del callejón del Tinte, para alojamiento de la guardia civil que se concentre en esta capital.

La campaña sanitaria.—Se le han remitido al Gobernador 25 cristales de linfa vacuna.

Se le ha ordenado al jefe de la guardia que haga saber a Juan Lantoro Hita Gamarra, Juan Soler, Antonio Maestro, Juan García Callejas, Juan Capeli, Miguel Gamarra, Antonio Arcos, Bernabé Pradas, María Gracia Ayalos y José García Callejas, que en el plazo de ocho días se

provean de cajas forradas de zinc para la conducción de los despojos de el Matadero a los Mercados.

Ha sido requerido el dueño de Fábison de Oro, para que efectúe obras en las cañerías de agua, para que no mezclen con los darros.

Se le ha ordenado al censerje del que de bomberos, que facilite una bota para limpiar el Aljibe de las Tomas.

Ha sido requerido D. Gonzalo para que abone la desinfección de la número 11, calle de San Diego.

Se le ha ordenado a D. Alfonso tiérrez que traslade a las afueras del capital un depósito de espartos.

Al médico higienista, que inspeccione la casa núm. 3 de la placeta del Toro y núm. 42 del Zenete.

Anteayer se efectuaron cuatro desfecciones.

Seguro de Rentas.—Véase en 4.ª plana, anuncio de La Previsión Andaluza.

ECOS DE SOCIEDAD

En el expés de Andalucía salieron ayer para Madrid el senador vitalicio don Conde de Agrela y el diputado a Cortes por Huescar D. Francisco Martín.

En la estación fueron despedidos por el gobernador civil Sr. Soler y Casanova, el presidente de la Diputación don Díaz Palomares, é ininidad de amigos políticos y particulares.

—En el mismo tren marcharon a Málaga D. José Cuevas y D. Francisco de Paula Rojas Herrera.

—De regreso de Alhama, ha estado unos días en Granada y ayer salió para Sevilla con su distinguida esposa, el rico comerciante de la capital de Andalucía y Consejero de la importante Sociedad de Crédito y Seguros, La Previsión Andaluza, don Zenón Alvarez Tocino.

Ayer regresó a Madrid el conde de Agrela y en breve vendrá nuevamente a Trasmalva para terminar el arreglo de una finca donde ha de alojarse S. M. el Rey.

—En un automóvil han marchado a Málaga, D. Alejandro Mackinlay y su esposa, acompañados de las señoritas Carmen Cámara y Delfina Janer y los jóvenes don Manuel Cámara y D. José Janer, regresando anoche, y en breve saldrán para Sevilla los señores de Mackinlay, para pasar una larga temporada en la capital de Andalucía.

—Se encuentra en la citada capital, el conde de los Castillejos.

—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la esposa del abogado de este colegio, D. Antonio Díaz Rodríguez.

—En su viaje de novios, han estado en Granada y hoy regresan a la Corte, don Félix Montalván y su esposa doña Margarita Pintado.

FLORIDOR

Los ladrones de huertas

Desde hace algún tiempo, venían sucediéndose escandalosas y atrozidades de robos de granos y frutas en las huertas de los alrededores de Granada.

Los audaces rateros cometían cada día un robo; y enterado el celoso jefe de la guardia municipal D. Antonio López Linares, dió instrucciones a los agentes de su ronda especial, para la captura de aquéllos.

Los guardias averiguaron que se trataba de una cuadrilla de ocho a diez rateros y con tanto acierto dieron la batalla, que ayer detuvieron a las siguientes personas:

José López García, de 21 años, de Hellín (Albacete); Antonio y José María Maturana Urbano, de 21 y 25 años, de Motril; Fernando de la Fuente Vilchez (a) Peleandrea, de 17 años, de Alfacar y José García Castillo, de 35 años, de Granada. Casi todos habitaban en el barrio de San Ildefonso.

Los tres primeros ingresaron en la Cárcel de Audiencia y los dos últimos en el arresto, a disposición del juzgado correspondiente.

Interrogados con habilidad por el señor López Linares, se confesaron autores de varios robos.

Noches pasadas, sustrajeron cinco sacos de pimientos gordos de la huerta de la Muñozca, camino de Cenes, pago de la Ribera, de D. Manuel Fernández Seoane.

De la huerta de la Ventanilla, de don Diego Romero, se llevaron 2 fanegas y media de maíz.

En la huerta de la Cisterna y Mirador de Orlando, camino de San Antonio, robaron de 6 a 7 arrobos de uvas.

El maíz se lo habían vendido al alcalde de barrio de San Ildefonso, Valero Izquierdo y a su mozo Felipe Bajos Rosillo, en la cantidad de 21-50 pesetas.

Las uvas, a Antonio López Jiménez, puesto de la calle de Elvira, núm. 155 en 6-75 pesetas.

Las cargas de pimientos fueron recuperados por los guardias.

Los que han prestado este servicio, librando a las huertas de tan peligrosa plaga, son el cabo Joaquín Cuesta y los guardias Antonio Cuesta, Conrado, Rosales y Peregrina.

COLEGIO PERICIAL MERCANTIL

El domingo último celebró este Colegio Junta general extraordinaria, tomando los siguientes acuerdos:

De conformidad con lo propuesto por la Junta directiva, nombrar Presidentes honorarios del Colegio a los diputados a Cortes Sres. Rodríguez Acosta y La-Chica, y socio de mérito al diputado provincial Sr. Aguilera Moreno.

Nombrar una comisión compuesta de don Vicente Bagnera, D. José Aramburo, D. Benito García Villatoro y D. Ricardo Espejo, que visiten a dichos señores, les participen su nombramiento y les expongan la conveniencia de dar vida a la Cámara de Comercio de esta capital por medio de la difusión gratuita de la enseñanza mercantil.

Protestar respetuosamente de la exclusión hecha a los titulares mercantiles para concurrir plazas de inspectores en

las Compañías de Seguros, pidiendo se modifique el Reglamento provisional que no les concede tal derecho.

Que la Sección de enseñanza mercantil dé conferencias entre los asociados, mientras tanto se habilite local apropiado para hacerlas extensivas a los comerciantes é industriales.

Nombrar representantes del Colegio en Madrid al director de la Revista Científico Mercantil, D. Francisco Carvajal y Martín.

Conceder un voto de gracias al periódico El Mundo por sus trabajos en pró de las peticiones que los titulares mercantiles de Granada, hicieron al señor Morret, y

Que el Colegio se suscriba a la Revista Científico Mercantil de Madrid, y al Boletín del Colegio Pericial de Cadix.

VENGANDO UN ULTRAJE

Badajoz.—La crónica negra registra hoy un suceso que ha producido honda sensación en todo el vecindario.

Próximamente a la una de la tarde iban por el sitio llamado el Rastro dos individuos, hablando amigablemente, cuando uno de ellos, en forma rápida y sin que las personas que lo presenciaban tuvieran tiempo de evitarlo, se arrojó sobre su acompañante, propinándole con una navaja un horrible tajo en el cuello, dándosele inmediatamente a la fuga.

El agredido cayó al suelo exhalando horribles quejidos de agonía, y mientras algunas personas se apresuraron a auxiliarle, otras, entre ellas dos soldados de infantería, echaron tras él que huía, que al verse comprometido se refugió en la Inspección de Policía, escondiéndose en una de las dependencias.

El herido, con todo género de precauciones, fué trasladado al hospital, falleciendo apenas fué colocado en la cama de operaciones.

Los médicos le apreciaron una profunda herida en el cuello, con sección completa de la yugular.

El Juzgado, tan pronto tuvo conocimiento del hecho, trasladóse a la Inspección para extender las primeras diligencias de la horrible tragedia.

El matador llamábase Juan Romero Rodríguez, tiene 43 años, es jornalero y su fisonomía es en extremo simpática.

Al ser interrogado por el juez, manifestó que había dado muerte a Antonio Gómez Soto—así se llamaba la víctima—para vengar el agravio de haber deshonrado a una hija suya de diez y nueve años de edad.

«Antonio y yo—parece ser que dijo el matador—éramos hasta hace unos días entrañables amigos. Por lo menos, él fingía serlo mío. Yo había sacado dos hijos suyos de pila, y esto había estrechado más nuestros lazos de amistad. Con este motivo Antonio frecuentaba mucho mi casa. Traidoramente consiguió apoderarse del corazón de mi pobre hija, como se apoderó más tarde de su honra.

Yo tuve ocasión de enterarme—siguió diciendo—de la infame explicación. Lo he encontrado esta mañana y, en vez de negarlo o al menos buscar una atenuación, me ha echado en la cara todas mis desgracias—mucho mayor que la que ahora pesa sobre mí—, agregando que si mi hija no hubiera consentido no hubiera ocurrido nada.

Yo me volví loco, saqué la navaja y ciego de ira, quise cortarle la lengua; pero el arma resbaló y se fué a la garganta. Lo demás ya lo sabrá usted.

El autor del suceso era muy popular y querido en el barrio, gozando de intachable fama de trabajador y honrado.

El muerto era casado y tenía tres hijos.

Seguro de Quintas.—Véase en 4.ª plana, anuncio de La Previsión Andaluza.

Una conferencia de Carner

Barcelona 25.—Ante numeroso concurso dió anoche una conferencia en el Centro Regionalista republicano su presidente Sr. Carner. Desarrollando el tema «Impresiones del último debate», dijo:

«Voy a hablar como testigo presencial de él. La solidaridad catalana incorporó un programa de derogación de la ley de jurisdicciones, y ya desde nuestra llegada a Madrid, al solo anuncio del planteamiento del debate, nos hicieron comprender la necesidad de adoptar toda suerte de precauciones, si no queríamos que nuestras aspiraciones fracasasen.

En los primeros meses de nuestras gestiones parlamentarias, mañra nos prometió la derogación a condición de no plantear ningún debate parlamentario, por entender que sus resultados serían contraproducentes. Solo nos quedaban dos caminos: rebelarnos o callar. Patrióticamente, honradamente, callamos.

Los viajes regios persiguen siempre un fin político, digase lo que se quiera, como lo prueba el que desde 1883 Barcelona no vio sombra de realza hasta que subió al poder Mañra. Al anunciarse el viaje de los reyes y la fiesta dispuesta en su obsequio, nosotros no podíamos olvidar que muchos de nuestros compañeros están en la cárcel, víctimas de la ley de jurisdicciones, y quisimos que la voz del pueblo resonara en el Parlamento. Este es una especie de muralla china, creada por un tejido de pasiones que monopolizan las relaciones con Cataluña.

Luego explicó la interpelación parlamentaria de Hurtado y Calvet, lanzando éste afirmaciones que nunca se escucharon en el Parlamento y que produjeron honda excitación en la Cámara, al referirse al caso de Callela, actitud a que contestó Mañra aludiendo al texto de la obra teatral «El artículo 15» y fulminando terribles anatemas contra el autor de la obra. Como contestación a éste, Hurtado leyó el artículo de Ejército y Armada «Era catalana», y sobrevino el choque. Mañra comprendió el error que había cometido, retrocediendo oportunamente.

Añadió Carner que la ley de jurisdicciones iba, única y exclusivamente con-

tra Cataluña, y que ahora más que nunca deben los catalanistas proclamar sus doctrinas que han de conducirlas a la victoria.

Terminó diciendo: Llegaremos al fin. La juventud fuerte é inteligente que venera a Cataluña, tendrá la graadeza de ver triunfar nuestros ideales, que constituyen el ideal completo de la raza catalana.»

Preparamos

Un nuevo regalo

Que ha de gustar a los lectores de «LA PUBLICIDAD»

Desde 1.º de Noviembre próximo insertaremos un nuevo Cupón, que alterna con el del regalo de las 900 pesetas que ahora vence, para regalar cada diez días MEDIA DOCENA DE RETRATOS, gran tarjeta americana, al platino, entre nuestros suscriptores y lectores.

Esperen éstos el Cupón, y no lo dejen de cortar, porque con diez podrá adquirir seis magníficos retratos, hechos en la fotografía de D. Manuel Torres Molina, Acera del Casioo, 27, que es hoy una de las mejores de España.

NUEVA LEY

No hay que alegrarse todavía. No se trata de ningún hecho real; es sólo un rumor, algo de proyecto que se acaricia en las esferas del gobierno y que quizá tarde algunas meses ó años, en llevarse a la práctica, ó que quizás no se lleve, que todo puede ocurrir.

Dícese que en el ministerio de Instrucción Pública se está preparando una ley general sobre enseñanza.

¿Será verdad tanta belleza? Es lamentable que hasta ahora el gobierno actual no haya hecho más en esta materia. Sin embargo, más vale tarde que nunca y veremos a qué se reduce ó en qué consiste esa ley general, de la cual procuraremos ocuparnos en su día, por ser esta cuestión tan importante.

Pocos problemas habrá que revistan más importancia que el de la instrucción. ¿Quién puede ponderar toda su trascendencia?

La instrucción de los niños de hoy es la que forman los ciudadanos de mañana, de los cuales dependerá el bienestar ó el verdadero retroceso de la nación, la cultura sólida y maciza ó el embrutecimiento de la sociedad.

De esa generación que hoy vive en las alegrías inocentes de la infancia, depende el porvenir de las ciencias y arte de la industria y comercio, de la legislación que tan íntimamente está vinculada con la moralidad pública y la preponderancia de la patria.

Un espejo dorado, magnífico, y una gran mesa de sala, de nogal.—Informarán Gomez, 10, principal.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera

Experto de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

De 9 a 10 MAÑANA Y DE 2 A 4 TARDE

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES SENADO

Sesión del día 27 de Octubre de 1908

Preside el general Azcárraga.

Concurre reducido número de senadores.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Una proposición

El señor Peyrolón pide que se concedan las vacantes de los cargos de prisioneros a los opositores excedentes que fueron aprobados y carecen de plaza.

Le contesta el Ministro de Gracia y Justicia señor Marqués de Figueroa, negándose a este deseo.

Rectifican los oradores.

La futura escuadra

El Sr. Dávila censura las reservas que se guardan sobre el concurso para la construcción de la nueva escuadra.

Dice que parece que se trata de encubrir algún contrato previamente celebrado.

Exige copia certificada de las proposiciones de los concursantes.

El Ministro de Marina señor Ferrándiz, niega que existan contratos previos.

El señor Dávila insiste, en que antes de concurrir, se sabía que adjudicábase la subasta a la casa inglesa Vickers.

El señor Ferrándiz, descompuesto, jura la inexactitud del pacto.

Sin embargo de esto, el Sr. Dávila insiste con firmeza, y dice que lo probará.

Las asignaturas

El señor Fernández Caro censura a los catedráticos que obligan a sus alumnos a adquirir sus libros de texto.

El Ministro de Instrucción pública señor Rodríguez San Pedro, expone los medios con que se cuenta para prevenir tales abusos.

El señor Peyrolón interviene, proponiendo reformas en los exámenes.

Reproducción de un proyecto

El señor Conde de Torreana reproduce un proyecto de carreteras en Córdoba. Entrase en la orden del día.

La enseñanza obligatoria

Léese una proposición de ley del ex-Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Cortezo, estableciendo la enseñanza obligatoria.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 27 de Octubre

A la hora de costumbre, declara abierta la sesión el señor Dato.

En el banco azul están los Ministros

cen cuando se discuten cuestiones personales.

Agotadas las horas reglamentarias, suspendióse el debate y se levanta la sesión.

Noticias varias

El Príncipe de Baviera

MADRID 27.—En el expres de Valencia ha llegado el Infante D. Fernando. Esperaban el Ministro de la Gobernación señor La Cierva, las autoridades y los oficiales del Regimiento á que pertenece.

Muerte de Casañas

Ha fallecido repentinamente en Barcelona, á consecuencia de tres vómitos de sangre, el Cardenal Obispo señor Casañas.

La noticia se ha hecho pública esta mañana.

Con motivo de la presencia del Rey, trabajó activamente en la ceremonia del canonicato de D. Alfonso XIII.

Anoche, á las once y media, sufrió un ataque cardíaco que careció de consecuencias.

Repitióse de madrugada, en el momento de descender del lecho, cayendo muerto.

El médico certificó la defunción. Colocaronle en la capilla, alumbrándole seis cirios.

El cadáver será embalsamado. Visitaron el Palacio Arzobispal, el señor Maura, los palatinos y las autoridades.

Tenía 74 años. Era el tercer Obispo de la diócesis de Barcelona, que muere repentinamente.

Expondráse el cadáver al público.

Enmiendas

Los liberales y demócratas han presentado catorce enmiendas al proyecto de reforma de la ley de tributación de los alcoholes.

Los inspectores de Sanidad

La Gaceta publica una Real Orden, declarando compatible el cargo de Inspector provincial de Sanidad con cualquier otro profesional que no impida la residencia fija del inspector en la capital de provincia.

Obras públicas

Hoy publica la Gaceta el plan de estudios de las obras nuevas de carreteras para el año 1909.

Granada figura con el estudio de la carretera de Bailén á Málaga á la estación de Riofrio.

No hay ninguna obra nueva.

El Jubileo del Papa

El general Boada representará al Rey en el Jubileo del Papa.

Don Segismundo Moret

Ha marchado el señor Moret á Zaragoza, para presidir la sesión de clausura del Congreso de Ciencias.

Le acompañan los señores Aguilera, Conde de Romanones y otros correligionarios.

Economías en el presupuesto de Guerra

El señor Primo de Rivera ha devuelto al señor González Besada, el presupuesto del Ministerio de la Guerra, con reducciones.

El voto de Rahola

La nota saliente en la votación verificada esta tarde en el Congreso, del voto particular del señor Rahola, fué el voto á su favor del diputado ministerial señor Tur; absteniéndose muchos liberales, incluso el señor Duque de Almodovar.

El señor Valle votó en contra.

Importante interpelación

El señor Canalejas interpelará al Gobierno sobre el viaje de los Reyes á Barcelona.

Angurarse un gran debate.

Compatibilidad

La Comisión de Incompatibilidades ha dictaminado de un modo favorable el caso de la elección del señor Estrada en la vacante que dejó por fallecimiento el señor Marqués de la Vega de Armijo.

Invitación

Ha marchado á Zaragoza, el señor Navarro Reverter, invitado por el señor Pa-

raiso para presidir el acto de reparto de premios á los expositores.

La Ley tributaria de alcoholes. Los futuros presupuestos

El Ministro de Hacienda, Sr. González Besada, dice que respecto á la ley de alcoholes, sigue las corrientes armónicas que se introdujeron en las reformas que se crean necesarias en el dictamen.

Anuncia que en Noviembre se discutirán los nuevos presupuestos, reduciendo los gastos.

Moret y Romanones

Han marchado á Zaragoza los señores Moret y Conde de Romanones.

Telegrama a los solidarios

Las diputadas solidarias han recibido telegramas de Tenerife, pidiéndoles apoyo en la defensa de sus aspiraciones.

Se han excusado de aceptar el encargo, hasta que estén todos sus compañeros en Madrid.

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument (Francos, Libras, Marcos, Interior, etc.) and Price (111 65, 28 01, etc.).

Bolsa de Barcelona

Table with 2 columns: Instrument (Francos cheque, Libras cheque, Interior 4 por 100, etc.) and Price (111 70, 28 04, etc.).

Bolsa de Lisboa

Table with 2 columns: Instrument (Cheque Paris) and Price (654 00).

Bolsa de París

Table with 2 columns: Instrument (Londres corto, Londres largo, Pesetas, Marcos cheque, etc.) and Price (25 104, 000 00, etc.).

Bolsa de Londres

Table with 2 columns: Instrument (4 por 100 exterior español, Consolidado inglés, Brasil 4 por 100 1889, etc.) and Price (95 50, 84 62, etc.).

BARCELONA

Los Reyes en Barcelona

Grave accidente á bordo

Al abandonar ayer los Reyes el cruce-ro Cataluña, cayó sobre cubierta el taco de uno de los disparos de Ordenanza, que había hecho el Princesa de Asturias, yendo á dar junto á un grupo de personas que despedían á D. Alfonso XIII, hiriendo á algunas de ellas.

Además, el taco arrancó la charretera á un oficial del acorazado Carlos V. También hirió en la mano á un oficial de Artillería.

Conferencia

El Sr. Salvatella, dará el jueves una conferencia en el Centro Nacionalista, sobre Justicia Militar.

Excursión á Monserrat

A las nueve de la noche, marcharon los Reyes á Monserrat, en automóvil.

En otros automóviles marcharon el Presidente del Consejo Sr. Maura y el Capitán general de Cataluña Sr. Linares y demás personas del séquito.

Regresaron á las seis de la tarde.

Coméntase que no utilizaran los expedicionarios un tren especial que había preparado.

Robo audaz

Al diputado Sr. Moles, lo cloroformizaron en el tren, robándole la cartera que contenía 4000 pesetas.

Ha sido detenido un individuo sobre el que recaen sospechas de que sea el autor de la hazaña.

Nieve y frío

Se siente un frío intenso. Débese á que han caído copiosas nevadas en las montañas.

Los Reyes á Zaragoza

A las diez y diez minutos, marcharon los Reyes á Zaragoza.

En la muerte del Cardenal-Obispo

BARCELONA 27.—Toda la mañana se han celebrado misas en el Palacio Episcopal, en sufragio del alma del Cardenal-Obispo de Barcelona, Sr. Casañas.

El Cabildo se ha reunido, tomando diversos acuerdos, entre ellos los correspondientes á las honras fúnebres que han de hacerse.

El Sr. Casañas, en sus últimos momentos, delirando, recitó numerosas jaculatorias.

Se le enterrará en la Catedral, el jueves.

Candidato al Obispado de Barcelona

Indicase para ocupar la Sede vacante por el fallecimiento del Sr. Casañas al señor Benlloch, actual Obispo de la Seo de Urgel.

Los Reyes en Monserrat

Sus Majestades han sido recibidas por el abad, bajo palio.

Visitaron el camarín de la Virgen. Se les obsequió con un banquete de 34 cubiertos.

PROVINCIAS

Un crimen

ALMERIA 27.—Recíbense noticias de haberse cometido un crimen en el cercano pueblo de Viator.

Varios individuos hallábanse cuestionando por asuntos de negocio, é intervinieron en la discusión otro llamado Antonio Felices, logró llevarse á uno de ellos cortando con esto la disputa.

En esto llegó un sobrino de uno de los primeros y sin que mediaran palabras, hizo dos disparos contra Felices, hiriendo gravemente.

Hija contra su padre

MALAGA 27.—Un individuo anciano en estado de embriaguez, dirigióse á su domicilio Pasaje de las Torres, y al llegar á él recibió una hija suya, mal humorada.

Esta, al ver el estado de su padre, le arrojó un plato á la cabeza, produciéndole una herida.

La agresora fué detenida.

Los asesinos de los civiles

El guardia Rodríguez.—Por las familias de los guardias.—La ruta de los asesinos.—El herido se oculta.

JEREZ 27.—Encuétrase muy mejorado de las heridas que sufre el guardia Rodríguez Márquez.

Al relatar nuevamente cómo ocurrió el terrible suceso, dijo que de haber acudido en su defensa alguno de los demás viajeros del vagón, no se hubieran escapado los tres asesinos.

SEVILLA 27.—La hermandad del Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Refugio, del barrio de San Bernardo, ha acordado abrir una suscripción á favor de la vinda del guardia civil asesinado y de la familia del otro que resultó herido.

En el citado barrio eran los dos guardias muy conocidos y estimados.

UTRETA 27.—El jefe de la Guardia civil ha comunicado al Gobernador de Sevilla, que el propietario de esta población D. José Gutiérrez de los Ríos, ha manifestado haber visto á los criminales.

Cuenta el señor Gutiérrez, que al pasar por el cortijo denominado el Pinganillo, enclavado en la carretera general de Cádiz, vió á dos hombres de aspecto

sospechoso á caballo, y supuso que fueran los asesinos de los guardias civiles.

Instantáneamente dió aviso á las parejas de la benemérita de Utrera, que en el acto salieron en persecución de los sujetos bandidos, logrando verlos y disparándoles varios tiros, á los que los criminales contestaron sin cesar en la huida.

La guardia civil les siguió en vano, pues ellos, debido á las buenas caballerías que llevan, se alejaron internándose en el monte.

Si esos perseguidos son dos de los asesinos á quienes se busca, el otro debe ser el que está herido, y por eso no les acompañe ya.

Desconócese donde se oculta. Los gobernadores de Cádiz y Sevilla, trabajan sin cesar para que cuanto antes sean presos los malhechores.

La persecución.—El civil herido

CADIZ 27.—Se carece de nuevas noticias relativas á la persecución de los bandidos.

El guardia civil Rodríguez, mejora con lentitud.

EXTRANJERO

Adhesiones á la Nota francoespañola

PARIS 27.—El Gobierno de Austria ha contestado adhiriéndose al texto de la Nota francoespañola, contestando á la carta de Muley Hafid dirigida á las potencias, anunciando su proclamación y subida al Trono de Marruecos.

La prensa oficial de Berlín, anuncia también la adhesión de Alemania.

Castro excepcionalmente conciliador

PARIS 27.—El Gobierno venezolano ha pedido á Holanda que envíe un representante para solucionar amistosamente las cuestiones pendientes.

La cuestión de Oriente

Pedro Karageorgevich firma un tratado militar

PARIS 27.—Telegrafían de Belgrado que el Rey de Serbia ha firmado un convenio militar con Montenegro, para ejercer una acción común en caso de que estallase la guerra.

Palabras del gran visir

PARIS 27.—Le Temps publica un interesante despacho de su corresponsal en Constantinopla dándole cuenta de una entrevista que acaba de celebrar con Kiamil pachá, y que no deja de entrañar mucha trascendencia.

El famoso gran visir del Sultán Abdul Hamid ha hecho al periodista francés las siguientes manifestaciones:

«Turquía ha formulado justísimas demandas de compensación, á cambio de su futura renuncia á la soberanía en la Rumelia Oriental, á la tributación y á la vigilancia de esta provincia.

«Estas demandas llegaron oportunamente á poder del Gobierno de Bulgaria, y á la hora presente, el Gabinete búlgaro las habrá ya examinado con la consideración que merecen.

«La Sublime Puerta espera, pues, la respuesta del Gabinete de Sofía, y cree que la recibirá hoy mismo.

«Por mi parte, tengo gran confianza en que pronto llegaremos á la deseada entente turco-búlgara.

«Puede preverse que vendrán nuevos delegados búlgaros á Constantinopla, y acaso venga el mismo Príncipe»

Impresiones de Dimitroff

SOFIA 27.—Dimitroff, el representante búlgaro que acaba de regresar de Constantinopla, ha declarado á cuantos le han interrogado acerca del resultado de su misión, que no fué á la capital del Imperio otomano á ultimar negociación alguna, como se ha dicho, sino sencillamente á tener un cambio de impresiones con la Sublime Puerta.

El Gobierno otomano es francamente opuesto á una guerra que no podría conducir sino á la ruina de ambos países, y está dispuesto, según parece, al reconocimiento de Bulgaria como nación independiente, mediante una compensación financiera.

Respecto del asunto del ferrocarril, está propuesto, y ha sido acordado en principio el nombramiento de una comisión mixta, compuesta de delegados turcos y búlgaros.

Emoción

BUDAPEST 27.—La noticia de que el Príncipe heredero de Serbia pasará por Budapest hoy, siguiendo luego su viaje á San Petersburgo, ha causado profunda sensación.

Las autoridades temen manifestaciones hostiles. La estación será guardada militarmente.

Uniformes, cañones y automóviles

BELGRADO 27.—El ministro de la Guerra ha hecho un importante pedido de uniformes de kaki para las tropas de línea.

Además, ha decidido, de acuerdo con el Gobierno, comprar trescientos cañones Maxim y cuatrocientos automóviles para transportar militares.

Artículo sensacional

BRUSELAS 27.—Le Bien Public, en su artículo de fondo sobre los asuntos de Oriente, dice:

«Francia, en los actuales momentos, no se encuentra en estado de desafiar á España ó Italia; es una puerilidad creer que Francia arrostre aún los peligros de una guerra con Alemania, y, por tanto, es una simpleza hacer preparativos militares sobre una puerilidad.»

Este artículo ha sido reproducido por la mayor parte de los periódicos belgas y hasta por el órgano oficial del Gobierno.

Turquía y las Potencias

LONDRES 27.—El Standard acaba de recibir de su corresponsal en Constantinopla el siguiente interesante telegrama:

«He sabido por un conducto autorizado, que los ministros turcos han estudiado ya detenidamente el memorandum formulado por Inglaterra, Francia y Rusia últimamente á la Sublime Puerta, como preliminar de la Conferencia próxima.

«En ese memorandum pedían aquellas tres grandes Potencias la opinión de la Puerta otomana acerca de los siguientes puntos:

»1.º Estado en que debe quedar Bulgaria.

»2.º Qué compensación pide Turquía para reconocer la independencia de Bulgaria.

»3.º Cuestión de la Bosnia y de la Herzegovina.

»4.º Qué compensación pide Turquía por la anexión de estas dos últimas provincias á Austria?»

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

EL LEON ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES Precios fijos.—Ventas al contado 98, calle de Mesones, 98

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un extenso surtido en Pañería, Sedería, Armures, Lanería, Franelas de lana y algodón, Sábanas, Holandas, Confecciones é infinitad de artículos imposible de detallar; los cuales pueden competir con los limitadísimos precios á que vende este establecimiento.

No dejar, pues, de visitarlo y os convenceréis de la realidad SE HACEN BONITOS REGALOS

No equivocarse. EL LEON.—TEJIDOS 98, Mesones, 98

GRAN FOTOGRAFÍA

DE M. TORRES MOLINA Ultimos procedimientos 27, ACERA DEL CASINO, 27

Folleto de LA PUBLICIDAD

La taza de porcelana

—Estoy tan bien al lado de usted, padre mío, que no quiero esas riquezas si han de privarme de la dicha que experimento á su lado.

Ahora que ya sabe usted qué clase de cuentas son las que tengo que arreglar con don Benigno, puede calcular la alegría que me habrá producido tan providencial encuentro; he estado siguiendo la pista de una venganza durante algunos años, y cuando ya había renunciado á ella, Dios ó el demonio me la depara.

III

Aquí terminó Marcelo su relación, dejando admirado á Nicanor, que la había oído atentamente, formando en sus adentros su composición de lugar, y deduciendo de ellas las más lógicas consecuencias.

—Ya me hago cargo—replicó—de que usted tiene más de un motivo para odiar á ese infame asesino, á cuyo crimen debe usted también el estar hoy lisiado; pero si es verdad, como creo, que usted se interesa por esa joven, profesándola el afecto de padre, aún tiene usted otro crimen que vengar en su nombre.

—En efecto: antes ha pronunciado us-

ted la palabra «venenador», refiriéndose á ese miserable...

—Tengo motivos fundados para suponer que la madre de Rosa murió también á sus manos.

Y Nicanor refirió detalladamente á Marcelo su viaje á las ruinas de la casita de Trobajos, y la aventura de la taza de porcelana, ocurrida aquel mismo día con el falso don Lucas Orgaz.

—Ahora que ya estamos ambos de acuerdo, usted me ayudará á vengarme, dijo Marcelo tendiendo la mano á su contrincante.

—Seguramente—contestó éste estrechándosele;—pero lo esencial es ver lo que disponemos. Yo por mí empezaría el negocio dando parte á la justicia.

—Eso es lo primero que debíamos practicar; sin embargo, me detiene una consideración: al fin y al cabo ese bandido es títo de Rosa... y sin embargo sería causarle un disgusto al proceder de este modo.

—Según eso, piensa usted hacer un regalo al tal don Benigno después de su infame conducta? ¡Rayo de Dios! ¿Es posible que usted bacte tratándose de tan ruin sujeto?

—Descuide usted, que sus crímenes no quedarán impunes, ni el malvado gozará muchas horas de esas riquezas usurpadas; déjeme usted pensar con calma esta noche lo que me conviene hacer.

—¿Quiere usted que nos veamos mañana?

—Lo juzgo muy conveniente y necesario; á las once le espero á usted en el atrio de San Andrés.

—Seré exacto, lo mismo que si aun-

estuviera en activo servicio y se tratara de pasar lista.

—Pues hasta mañana á las once.

—Hasta mañana.

Marcelo y Nicanor se separaron á la puerta de la taberna: el primero subió por la calle de Toledo hacia la plaza; el segundo tomó la dirección de la calle de los Mancebos, y no tardó en hallarse en presencia de la señora Marta, que estaba ya algo más tranquila por el plazo de quince días que le había concedido su casero don Lucas Orgaz.

IV

—¿Ha recibido usted eso?—preguntó la vieja á Nicanor tan luego como le vió cerca de sí.

—¿Y qué es eso?—preguntó el soldado con extrañeza.

—La taza...

—¿Qué taza?—exclamó Nicanor abriendo extraordinariamente los ojos.

—¡Toma! La taza de porcelana que había encima de la mesa, y á la cual ha profesado usted siempre tanto cariño.

—¿Y cómo había de recibirla?... Pero ¡caall!... ¿dónde está? ¿qué ha hecho usted de ella?

Esto lo decía Nicanor al ver que estaba vacío el sitio que ocupaba la taza sobre la mesa.

—¿Pues no me ha mandado usted hacer poco un muchacho con encargo de que se la entregase?... que le esperaba en la Plaza Mayor, y que no venía en persona por impedirle un amigo?

—¡Ira de Dios!... ¡ya lo comprendo todo!... esta es una sñaga de ese infame

don Lucas ó don Benigno... ¡me la ha robado!... ¡es claro!... el miserable cree que destruida la prueba no puede imputársele el crimen!...

—Pero ¿qué está usted diciendo?—exclamó la pobre vieja viendo que el soldado media á grandes pasos la habitación y se mesaba los cabellos con ademán furioso.

—¡Usted se ha dejado caer en el lazo! Yo no he mandado á nadie por ese objeto... el que ha venido era un bribón puesto al servicio de un infame... ¡Dios de Dios!... se habrá informado de las vecinas del patio de que yo estaba ausente, y ha trabajado á mansalva... ¡es cosa de echar las muelas!... Oiga usted, señora Marta, yo debía ahora mismo aplastar á usted de un puñetazo; pero cándida y bobalicona...

—¡Jesus, María y José!... este hombre se ha vuelto loco.

—Pero descuide usted... no haré tal cosa... prefiero arrancar la piel al miserable ladrón.

—¿Usted le conoce?

—Sí, señora; es don Lucas.

—¿El casero?... ¡un señor tan formal!... Nicanor, usted debe haber bebido.

—Ese señor que usted cree tan formal, es un falsario... un bandido... un infame venenador é incendiario... y le verá usted dentro de poco con el corbatín de hierro en la Pradera de Guardias.

La señora Marta se retiró hacia la cocina santiguándose á toda prisa, en la firme inteligencia de que Nicanor estaba loco ó borracho.

Este creyó de su deber hacer arcos

una desvencijada silla para expresar su furor de una manera conveniente.

En seguida salió de la habitación, dando un tremendo golpe al cerrar la puerta, cuyo marco estuvo á pique de desquiciarse.

A poco salió á la calle. Necesitaba tomar el aire.

CAPITULO XI

El miedo.—La resurrección de Lázaro

I

Don Benigno Fernández, al cambiarse en don Lucas Orgaz y tomar asiento en la corte, donde nadie le conocía por su verdadero nombre, llevaba una vida de siberita con la renta que le producían sus tres millonajos, aunque adquiridos á costa de dos espantosos crímenes.

Dos mujeres asesinadas

Valencia 25.—Camino del puerto, en el vecino pueblo de Catarroja, iba esta tarde un muchacho de diez y nueve años, fundador de oficio, que de encontrarse en lugar poblado habría llamado la atención de las gentes, por la intranquilidad que le dominaba.

La moza, fuerte como nunca en su negativa, contestóle con sequedad que las dejara seguir su camino y se marchase por otro lado; que todas sus insistencias serían inútiles. Ella no podía quererle nunca. Su corazón era ya de otro hombre.

EVASIÓN DRAMÁTICA

San Petersburgo 26.—El terrorista Karlovich, que asesinó años atrás al ministro de Instrucción Pública Bogoliefoff, se ha escapado de la prisión siberiana en que le encerraron, en circunstancias altamente dramáticas.

Auxiliado por varios amigos, logró salir a un patio, donde había un carro cargado de coles. Onitósse entre ellas, y cuando vino el carrero no sospechó nada.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil Pleito procedente del Juzgado de Cuevas: D. Miguel Casanova Márquez, presidente de la sociedad minera Esperanza, con D. Mateo Morales García, sobre reposición de una providencia; abogado, Sr. Sánchez Rina; procurador, Sr. Rivas; secretario, Sr. Lezcano.

setas kilo; salmonetas, 1'54; morralla, 0'76; sardinas, 0'98; japatás, 1'70; boñitos, 1'01. ASOCIACION DE CARIDAD Comidas repartidas ayer, 1028. ASILO NOCTURNO Anteanoche pernoctaron 22 pobres. BOLETIN RELIGIOSO Cultos para hoy Santos del día.—San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles.

Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo. HUMORADAS El alcalde de cierto pueblo recibió hace poco de un amigo suyo un magnífico regalo, consistente en un precioso bastón con puño de oro cincelado. El bastón era muy alto, y el alcalde le hizo cortar el puño y cuatro dedos más.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros Capital 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado. 225.000 pesetas Domicilio Social: GRAVINA, 90.—SEVILLA.

Legalmente constituida por escritura pública el día 9 de Abril de 1903, ante el notario del ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el registro mercantil de Sevilla y en el archivo de Sociedades anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, D. Francisco Sánchez Pleitís es Hidalgo de Quintana, Marqués de Fromista, Caballero de la Orden militar de Calatrava y propietario. Consejeros, D. Francisco de la Cueva Fernández, Abogado y propietario, D. José Domínguez López, Abogado y Propietario y D. Zenón Álvarez Tocino, Comerciante y propietario.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Sociedad General Azucarera de España Dirección Regional de Andalucía El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene a la venta.

Sociedad Anónima ROS BARCELONA FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

IMPRESOS Los más perfectos Los más económicos Los más delicados Se hacen en la imprenta de La Publicidad Calle de Gracia, núm. 4, Granada

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 42 años de existencia

SAN JOSE Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos Elaborados con presión hidráulica y CEMENTO LAFARGE PIEDRA ARTIFICIAL GRANDES EXISTENCIAS Y MULTITUD DE DIBUJOS.—PÍDASE EL CATÁLOGO

LA ACTIVIDAD CENTROCONSULTIVO DE HACIENDA Ramiro Alfonsa y Molina.—Gadalupe, 12 Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, consumos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación.

Gremios En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden papeletas para la citación de los gremios, a dos pesetas el ciento. se venden un fregadero de piedra y varias puertas viejas, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4.

OPOSICIONES A POLICIA Preparación para el ingreso en el cuerpo de Vigilancia para sueldos de 1500 y 2000 pesetas.—Honorarios, 20 pesetas.—Apuntes gratis a los alumnos.—Pago anticipado.—Cuesta de los Monteros, 8, principal.

CAL HIDRAULICA 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica o sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra. Papeles para envolver en esta imprenta, Gracia, 4